Contrato N° 20/19

La CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE, domiciliada en Padre Cardozo Nº 355, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Andrés Ramírez Benítez, con Cédula de Identidad Nº 1.040.964, designado como Presidente según Decreto Nº 1171 del 25 de enero de 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma RV SERVICE de Rodolfo Villalba, representada por el Sr. Rodolfo Ramón Villalba Almada, con Cedula de Identidad Nº 4.382.797, en su carácter de propietario, con domicilio en la calle San Carlos N°393 casi Río Ypane de la Ciudad de Fernando de la Mora, a quien en adelante se lo llamará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente Contrato para la provisión del Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica para Dispositivos Informáticos, que se regirá por las siguientes cláusulas:

1) OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la provisión del Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica para Dispositivos Informáticos, adjudicado en el marco de la Contratación Directa Nº 04/19, convocada por LA CONTRATANTE.

2) DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) Las órdenes de compra/servicio emitidas por la Contratante.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3) IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°361532.

RV Service
Rodolfo Ramón Villalba Almada
RUC: 4382797-1

4) PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04/19, convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 373/19 Acta 2.359 del 22 de julio de 2019.

5) PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
		IMPRESORAS DE LA MARCA KYOCERA				
	1	**Mantenimiento preventivo y correctivo para fotocopiadora Marca Kyocera, Modelo FS-1035 MFP/L:**				
1.	1.1.	Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	1.224.000
2.	1.2.	Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.122.000
3.	1.3.	Unidad de imagen	Unidad	1	Evento	1.122.000
4.	1.4.	Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.054.000
5.	1.5.	Base MFP	Unidad	1	Evento	71.000
6.	1.6.	Pulley Feed Assy	Unidad	1	Evento	108.000
7.	1.7.	Pulley Pick up Assy	Unidad	1	Evento	81.000
8.	1.8.	Retard Roll Assy	Unidad	1	Evento	95.000
9.	1.9.	Actuador MPF	Unidad	1	Evento	40.000
10.	1.10.	Buje de Fusor	Unidad	1	Evento	57.000
11.	1.11.	Guide Turn	Unidad	1	Evento	78.000
12.	1.12.	Conn Cord Assy	Unidad	1	Evento	608.000
13.	1.13.	Resorte de Actuador	Unidad	1	Evento	13.000
14.	1.14.	Cover Frame FD	Unidad	1	Evento	12.000
15.	1.15.	Embrague de Alimentación	Unidad	1	Evento	380.000
16.	1.16.	Pad Front Sep.	Unidad	1	Evento	27.000
17.	1.17.	Film Front Sep.	Unidad	1	Evento	13.000
18.	1.18.	Pulley Leading Feed ADF	Unidad	1	Evento	36.000
19.	1.19.	Pulley Paper Feed ADF	Unidad	1	Evento	32.000
20.	1.20.	Placa principal fs-1035	Unidad	1	Evento	3.555.000
21.	1.21.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	1.258.000
22.	1.22.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	167.000
23.	1.23.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	184.000
	2	**Mantenimiento preventivo y correctivo para fotocopiadora Marca Kyocera, Modelo FS M2035dn**				
24.	2.1.	Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	1.224.000
25.	2.2.	Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.122.000
26.	2.3.	Unidad de imagen	Unidad	1	Evento	1.122.000
27.	2.4.	Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.054.000
28.	2.5.	Base MFP	Unidad	1	Evento	71.000
29.	2.6.	Pulley Feed Assy	Unidad	1	Evento	108.000
30.	2.7.	Pulley Pick up Assy	Unidad	1	Evento	81.000
31.	2.8.	Retard Roll Assy	Unidad	1	Evento	95.000
32.	2.9.	Actuador MPF	Unidad	1	Evento	40.000
33.	2.10.	Buje de Fusor	Unidad	1	Evento	57.000
34.	2.11.	Parts PWB Main Assy	Unidad	1	Evento	2.794.000
35.	2.12.	Guide Turn	Unidad	1	Evento	78.000
36.	2.13.	Conn Cord Assy	Unidad	1	Evento	608.000
37.	2.14.	Resorte de Actuador	Unidad	1	Evento	13.000
38.	2.15.	Cover Frame FD	Unidad	1	Evento	12.000
39.	2.16.	Embrague de Alimentación	Unidad	1	Evento	380.000

Rodolfo Ramón Villalba Almada
RUC: 4382787-7

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
40.	2.17.	Pad Front Sep.	Unidad	1	Evento	27.000
41.	2.18.	Film Front Sep.	Unidad	1	Evento	13.000
42.	2.19.	Placa principal m-2035	Unidad	1	Evento	3.255.000
43.	2.20.	Pulley Leading Feed ADF	Unidad	1	Evento	36.000
44.	2.21.	Pulley Paper Feed ADF	Unidad	1	Evento	32.000
45.	2.22.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	167.000
46.	2.23.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	184.000
	3	**Mantenimiento preventivo y correctivo para impresora Marca Kyocera, Modelo FS-2020**				
47.	3.1.	Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	1.305.000
48.	3.2.	Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.285.000
49.	3.3.	Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.020.000
50.	3.4.	Spring Regist	Unidad	1	Evento	13.000
51.	3.5.	Bush Regist	Unidad	1	Evento	13.000
52.	3.6.	P.W.B. ASSY Main With Software	Unidad	1	Evento	2.645.000
53.	3.7.	Engranaje de Reg. Z 23H	Unidad	1	Evento	17.000
54.	3.8.	Pulley Feed Assy	Unidad	1	Evento	81.000
55.	3.9.	Pulley Pick up Assy	Unidad	1	Evento	61.000
56.	3.10.	Retard Roll Assy	Unidad	1	Evento	40.000
57.	3.11.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	156.000
58.	3.12.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	170.000
		IMPRESORAS DE LA MARCA LEXMARK				
	4	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca Lexmark, Modelo CX310DN Laser Color:**				
59.	4.1.	Kit de Mantenimiento 220 V (Fusor – Unidad de transferencia de imagen)	Unidad	1	Evento	1.663.000
60.	4.2.	Gomas de arrastre	Unidad	1	Evento	175.000
61.	4.3.	Fotoconductor	Unidad	1	Evento	693.000
62.	4.4.	Revelador Negro	Unidad	1	Evento	234.000
63.	4.5.	Revelador Cian	Unidad	1	Evento	234.000
64.	4.6.	Revelador Magenta	Unidad	1	Evento	234.000
65.	4.7.	Revelador Yellow	Unidad	1	Evento	234.000
66.	4.8.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
67.	4.9.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	5	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca Lexmark, Modelo T654 Laser Negro:**				
68.	5.1.	Kit de Mantenimiento (Fusor – Rodillo de Carga – Rodillo de Transferencia – Pick roll)	Unidad	1	Evento	1.982.000
69.	5.2.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
70.	5.3.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	6	**Mantenimiento preventivo y correctivo para**				

Rio Servicios
Rogelio Ramón Villalba Almada
RUC: 1382797 - 7

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
		Impresora Marca Lexmark, Modelo E342 Laser Negro:				
71.	6.1.	Kit de Fotoconductor	Unidad	1	Evento	770.000
72.	6.2.	Rodillos y gomas de arrastre	Unidad	1	Evento	175.000
73.	6.3.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
74.	6.4.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	7	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca Lexmark, Modelo Officeedge Pro 4000 Office jet Color:**				
75.	7.1.	Porta Cartuchos	Unidad	1	Evento	385.000
76.	7.2.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
77.	7.3.	Lámpara Escáner	Unidad	1	Evento	175.000
78.	7.4.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
79.	7.5.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
		IMPRESORAS Y ESCÁNER DE LA MARCA HP				
	8	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca HP, Modelo Deskjet 5550 Chorro de tinta:**				
80.	8.1.	Porta Cartuchos	Unidad	1	Evento	245.000
81.	8.2.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
82.	8.3.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
83.	8.4.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	9	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca HP, Modelo Deskjet 6940 Chorro de tinta:**				
84.	9.1.	Porta Cartuchos	Unidad	1	Evento	245.000
85.	9.2.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
86.	9.3.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
87.	9.4.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	10	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Escaner Marca HP, Modelo Scanjet 5590:**				
88.	10.1.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
89.	10.2.	Lámpara Escáner	Unidad	1	Evento	175.000
90.	10.3.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
91.	10.4.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	11	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Escaner Marca HP, Modelo Scanjet 8250:**				
92.	11.1.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
93.	11.2.	Lámpara Escáner	Unidad	1	Evento	175.000
94.	11.3.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
95.	11.4.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000

Rodolfo Ramón Villalba Almada
RUC: 4382767 - 7

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
		IMPRESORAS DE LA MARCA SAMSUNG				
	12	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca Samsung, Modelo C 460W:**				
96.	12.1.	Unidad de imagen para cuatro colores	Unidad	1	Evento	1.274.000
97.	12.2.	Cilindro	Unidad	1	Evento	385.000
98.	12.3.	Unidad de fusor	Unidad	1	Evento	1.050.000
99.	12.4.	Unidad de escáner	Unidad	1	Evento	1.078.000
100.	12.5.	kit de gomas de arrastre	Unidad	1	Evento	175.000
101.	12.6.	Embragues	Unidad	1	Evento	294.000
102.	12.7.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
103.	12.8.	Placa fuente alimentador	Unidad	1	Evento	455.000
104.	12.9.	Placa Principal	Unidad	1	Evento	126.000
105.	12.10.	Goma de Arrastre	Unidad	1	Evento	35.000
106.	12.11.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
107.	12.12.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
	13	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca Samsung, Modelo C 480W:**				
108.	13.1.	Unidad de imagen para cuatro colores	Unidad	1	Evento	1.274.000
109.	13.2.	Cilindro	Unidad	1	Evento	385.000
110.	13.3.	Unidad de fusor	Unidad	1	Evento	1.050.000
111.	13.4.	Unidad de escáner	Unidad	1	Evento	1.078.000
112.	13.5.	kit de gomas de arrastre	Unidad	1	Evento	175.000
113.	13.6.	Embragues	Unidad	1	Evento	294.000
114.	13.7.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	140.000
115.	13.8.	Placa fuente alimentador	Unidad	1	Evento	455.000
116.	13.9.	Placa Principal	Unidad	1	Evento	126.000
117.	13.10.	Goma de Arrastre	Unidad	1	Evento	35.000
118.	13.11.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
119.	13.12.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
		IMPRESORAS DE LA MARCA EPSON				
	14	**Mantenimiento preventivo y correctivo para Impresora Marca EPSON, Modelo L 220:**				
120.	14.1.	Fuente de Alimentación	Unidad	1	Evento	210.000
121.	14.2.	Lámpara Escáner	Unidad	1	Evento	126.000
122.	14.3.	Placa Principal	Unidad	1	Evento	315.000
123.	14.4.	Porta Cartucho	Unidad	1	Evento	196.000
124.	14.5.	Cabezal	Unidad	1	Evento	385.000
125.	14.6.	Cinta Flat	Unidad	1	Evento	70.000
126.	14.7.	Mantenimiento Preventivo	Unidad	1	Evento	161.000
127.	14.8.	Mantenimiento Correctivo	Unidad	1	Evento	175.000
					TOTAL PRECIOS UNITARIOS	**54.232.000**

Rodolfo Ramón Villalba Almada
RUC: 4382137

*Monto mínimo	Gs. 30.000.000
*Monto máximo	Gs. 60.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes treinta millones y el monto máximo es de Guaraníes sesenta millones.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6) VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, y por el plazo de 2 (dos) años.

7) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Padre Cardozo N°355 entre España y De la Residenta.

8) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Departamento Administrativo de la CAJA.

9) FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total máximo del contrato.

10) MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11) CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).
Cualquiera de las partes podrá rescindir este contrato antes de su vencimiento, mediante una comunicación escrita previa con 30 (treinta) días de anticipación. La parte que no estuviere de acuerdo con la rescisión solicitada por la otra, podrá pedir la reconsideración de la medida adoptada. En cualquiera de los casos, la rescisión anticipada o por vencimiento del plazo convenido por este contrato no implicará obligaciones o responsabilidades posteriores para las mismas.

12) SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas

establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13) ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día veintisiete del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

RV Service
Rodolfo Ramón Villalba Almada
RUC: 4382797 - 7

Sr. Rodolfo Villalba Almada
EL PROVEEDOR

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE

Ing. Andrés Ramírez Benítez
LA CONTRATANTE